

ASUNTO: CONTRATO DE COMPRAVENTA
OFICIO: 209/SIN/2018.

EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, ANTE EL SUSCRITO LICENCIADO ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES EN MI CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA, QUIENES ACTUAN CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN, POR UNA PARTE EL C. **MANUEL JUAREZ AVILA**, QUIEN MANIFESTO SER MEXICANO POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO , QUIEN SE IDENTIFICA CON CLAVE DE ELECTOR NUMERO

DE ESTE MUNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSI, QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL **VENDEDOR**, Y POR OTRA PARTE EL C. **HILARIO TREJO AVILA**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CLAVE DE

ESTE MUNICIPIO DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSI, QUIEN MANIFESTO SER MEXICANO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL **COMPRADOR** QUIENES DE CONFORMIDAD CONVIENEN Y SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- DECLARA EL VENDEDOR QUE ES PROPIETARIO Y SE ENCUENTRA EN POSESIÓN PÚBLICA Y PACÍFICA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

DE UN LOTE MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA MANZANA D

UBICACDO EN LA CALLE ALUMINIO, COLONIA BENITO JUAREZ, DEL MUNICIPIO DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSI, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 200 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE: 20 VEINTE METROS Y LINDA CON LOTE UNO.

AL SUR. 20 VEINTE METROS Y LINDA CON LOTE TRES.

AL ORIENTE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE ALUMINIO.

AL PONIENTE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON LOTE 37.

LOTE 3 DE LA MANZANA D:

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 200 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE: 20 VEINTE METROS Y LINDA CON LOTE DOS.

AL SUR. 20 VEINTE METROS Y LINDA CON LOTE CUATRO.

AL ORIENTE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE ALUMINIO, Y

AL PONIENTE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON LOTE TREINTA Y SEIS.

2.- AMBOS CONTRATANTES MANIFIESTAN TENER LA CAPACIDAD DE EJERCICIO, LEGAL PARA SUJETARSE AL PRESENTE CONTRATO. ASI MISMO SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN DENTRO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

CLAUSULAS: